

## **RELACIÓN PADRE – HIJO(A) POST DIVORCIO CONYUGAL: UNA MIRADA PATERNA**

**\*\*Héctor Gutiérrez Contreras**

**\*\*Alejandra Muñoz Urbina**

**\*\*María de los Ángeles Oyarzún Farías**

### **INTRODUCCION**

El presente artículo expresa los resultados obtenidos de una investigación respecto de la relación padre e hijo(a) post divorcio conyugal de un grupo de padres durante el año 2012. El diseño utilizado fue de carácter cualitativo de tipo exploratorio – descriptivo. Como técnica de recolección de datos se empleó la entrevista semiestructurada y el análisis de datos se efectuó mediante el análisis categorial. Finalmente se concluye que existe distanciamiento afectivo en la relación padre e hijo post divorcio conyugal determinado fuertemente por los factores obstaculizadores identificados en el estudio: el tiempo, lugar de visita, intervención de la madre y etapa del ciclo vital en la que se encuentran los(as) hijos(as). No obstante, los padres en la práctica cumplen su rol tradicional de proveedor y en menor medida participan en la socialización de sus hijos(as), remitida a situaciones de emergencia en temas de salud. Sin embargo, desde el discurso de los padres se identifican cambios respecto del significado de ser padre, asociado a un padre más cercano a los afectos, característica central de la Nueva Paternidad.

### **PALABRAS CLAVE:**

Paternidad- Divorcio-Funciones Parentales-Representación social

## **ABSTRACT**

This paper shows the results of an investigation about the father-son, post marital divorce relationship of a group of parents in 2012. The research methodology used was qualitative, of the exploratory-descriptive type. As data collection technique, semi-structured interviews were used and the data analysis was performed by means of the categorical data analysis methodology. The results makes it possible to observe an emotional distance in the parent-child relationship after divorce strongly determined by hindering factors identified in the study: the time, place of visit, the mother's intervention and the children's life cycle stage. However, in practice, parents fulfill their traditional role of provider and identify themselves as less involved in the socialization of their children; the latter, mainly related to health emergency situations. However, from parents' discourse, it is possible to identify changes in the meaning of what they think it is to be a father, a father more connected to his feelings, central feature of New Fatherhood.

## **KEYWORDS:**

Fatherhood-Divorce-Parental Roles- Social Representation.

## **ANTECEDENTES GENERALES**

Como un fenómeno creciente y preocupante se observa en el último tiempo el proceso de Divorcio en nuestro país. Con la nueva entrada en vigencia de la Ley de Matrimonio Civil N°19.947, son muchas las parejas que han optado por tomar esta vía como la forma de solucionar diversas crisis y problemas, apostando al Divorcio como la forma más viable de dar término con los problemas parentales y/o conyugales.

Actualmente bajo la Ley 20.680 denominada "Ley Amor de Papá" en nuestro país, frente a un proceso de divorcio, el cuidado personal de

los(as) hijos(as) es determinado en primera instancia de común acuerdo entre las partes, pudiendo ser otorgado al padre, a la madre o a ambos dos en forma compartida.

No obstante bajo el contexto que dio origen a esta investigación y según el antiguo mandato del Art. 225 del Código Civil, a la madre correspondía el cuidado personal de él /los hijos(as) al producirse una separación conyugal, siendo ella quien decidía en primera instancia, si el padre podía ver o no a los(as) hijos(as) previo al proceso legal. Es decir, frente al acontecimiento de un proceso de divorcio, el total protagonismo en lo que a crianza correspondía lo obtenía la madre y el padre era quien de un momento a otro se alejaba de sus hijos(as), perdiendo ciertas funciones parentales que anterior al divorcio podía cumplir, quedando sujeto a la entrega de pensión de alimentos y al régimen de relación directa y regular.

Por tanto es aquí donde se produce cierta controversia debido a que la ley asumía de forma tajante la incapacidad del padre para llevar a cabo el cuidado de los(as) hijos(as) produciéndose desde el enfoque de género una evidente desigualdad que se generaba al momento de negar la capacidad del Padre para el cuidado de los(as) hijos(as).

Es por todo lo anteriormente expuesto y considerando los cambios que se han producido entorno al ejercicio de la paternidad, que surge esta investigación como proyecto de Tesis de grado, cuya interrogante plantea ¿Cómo es la relación Padre-Hijo(a) Post Divorcio conyugal, en Padres que no tienen el cuidado personal de su Hijo(a), desde la representación social del Padre, en usuarios de la Clínica Jurídica de la Universidad Santo Tomás Talca en causas de Divorcios Terminadas durante el año 2012?

Dado que esta temática ha sido escasamente investigada en Chile es que este estudio busca ser un aporte novedoso al Trabajo Social, por medio de los nuevos conocimientos generados desde los hallazgos evidenciados respecto de la relación padre e hijo post divorcio conyugal.

Así mismo, mediante esta investigación se busca entregar a la profesión una reflexión respecto de los aprendizajes obtenidos, a fin de mejorar la metodología del Trabajo Social frente a la intervención con familias que se encuentran involucradas en un proceso de divorcio. Aportando por ejemplo a la forma como guiar un proceso de divorcio, sin que esto signifique un quiebre en la relación padre e hijo(a).

## **MÉTODO**

Diseño.-

El presente estudio empleó un diseño de carácter exploratorio - descriptivo de tipo flexible, en el marco del paradigma cualitativo adoptando como perspectiva teórica la Fenomenología. El diseño utilizado se estima que fue pertinente ya que propició tener una aproximación a una temática poco estudiada permitiendo así describir las principales características de la relación padre-hijo/a post divorcio conyugal.

Participantes.-

Para la selección de la muestra se empleó un Muestreo No Probabilístico de tipo teórico, buscando una variedad máxima entre los participantes. Además se consideraron dos criterios de inclusión para la muestra: a) padres que no tuviesen el cuidado personal de su hijo(s)/a(s) y b) la edad de los hijos(as), debiendo estar en la etapa de adolescencia y juventud fluctuando sus edades entre los 16 y los 22 años.

De este modo se estableció que, de una población de nueve padres, cinco se excluyeron por no cumplir con los criterios de inclusión y uno por no querer participar del estudio. Por lo tanto la muestra se constituyó con tres padres, cuya edad promedio fue de 42 años, con estado civil de

divorciado y que fueron usuarios durante el año 2012, de la Clínica Jurídica de la Universidad Santo Tomás de la ciudad de Talca, Región del Maule, Chile.

En cuanto a los resguardos éticos adoptados en la investigación se destaca que los participantes fueron invitados a participar del estudio, informándosele de los objetivos de ésta y dándole garantías de confidencialidad y resguardo de la información, ante lo cual se firmó un consentimiento informado.

#### Instrumentos.-

La técnica empleada para la recolección de información fue la entrevista semiestructurada, la cual es definida como una “entrevista basada en un guión, caracterizada por un guión de temas a tratar (y por tener libertad el entrevistador para ordenar y formular las preguntas, a lo largo del encuentro de entrevista).” (Valles, 1999, pág. 180). En base a esto se elaboró el guión temático el cual estuvo orientado a explorar las distintas dimensiones de la relación padre-hijo/a post divorcio en atención a los objetivos específicos. La información audigrabable de cada entrevista fue transcrita para su posterior análisis.

#### Análisis de los Datos.-

Se utilizó el Análisis Categorical propuesto por los autores Hernández, Fernández y Baptista (2010), desarrollándose el proceso analítico mediante una serie de pasos, organizando el análisis en dos niveles. Previo a esto se determinaron las unidades de análisis con la cual se trabajaría, siendo éstas Frases y Párrafos. La técnica de análisis que se empleó fue la “Comparación Constante”.

En un primer nivel se realizó la codificación de las unidades de análisis constituyendo categorías y códigos respectivos. Las categorías obtenidas se distribuyeron en teóricas e in vivo. En un segundo nivel se llevó a cabo la codificación de las categorías lo que involucró agrupar las

categorías codificadas y relacionarlas entre sí para posteriormente generar la discusión y levantar a partir de ella una forma explicativa del fenómeno en cuestión.

## **RESULTADOS:**

A continuación se presentan las categorías teóricas e *in vivo* que emergieron del proceso de análisis anteriormente descrito:

### CATEGORÍAS TEÓRICAS

#### Vinculación Afectiva Entre Padre-Hijo(a). (VAEPH)

Descripción.-

Se entiende por vínculo afectivo a la conexión que existe entre padre e hijo(a) mediante alguna demostración de afecto sea esto el cariño o alguna otra. En este sentido los padres expresan que en la práctica se encuentran distantes de los afectos, aun cuando desde el discurso manifiestan interés porque exista cercanía con el hijo(a), esto no llega a materializarse.

De acuerdo a lo expresado por los padres esta situación está determinada por la edad de los(as) hijos(as), adolescencia, y por el hecho de no vivir con ellos.

*“Claro que obvio que a la edad yo si, como tiene dieciséis años obviamente es más lejana, pero antes era más afectiva era más de abrazo de besos pero ahora como que, hola papá y eso es todo.” (Padre N°1)*

#### Intervención del padre en el establecimiento de límites y normas a sus hijos(as). (IPELNH)

Descripción.-

Intervención realizada por el padre respecto de los límites y normas de los hijos(as), estableciendo lo que está permitido y lo que está prohibido. Los padres se encuentran principalmente lejanos de participar en este

proceso. No desempeñan un papel protagónico ya que los ha superado el hecho de no vivir con sus hijos(as), no representando una autoridad para ellos. Bajo este escenario los padres se encuentran en dos situaciones la “nula participación” y los que pueden “pedir y no exigir”.

*“...Uno puede imponer opinión, uno puede imponer un poco de consejo más que norma, igual está claro hay hijos que hay que colocarle normas pero con él, lamentablemente no puedo ni siquiera colocar una opinión cosa que si lo pudimos hacer hasta el último tiempo que estuvimos, conversábamos, teníamos relación.”(Padre N°3)*

Participación del padre en el proceso de socialización del Hijo(a). “PPASH”

Descripción.-

Entendida como el hecho en que el padre realiza alguna actividad en conjunto con el hijo(a) en distintos ámbitos del proceso de socialización del mismo, siendo esto en educación, salud, recreación, entre otros. Se destaca principalmente que los padres no se encuentran participando de manera activa en las actividades de los(as) hijos(as) ya sea por la distancia, la edad de los(as) hijos(as) o el desinterés de éstos por involucrar a sus padres en las actividades, aun cuando desde el discurso los padres muestran interés por participar en mayor medida en las actividades de sus hijos(as). No obstante se destaca su aparición solo en casos de emergencia, asociado principalmente al ámbito de salud.

*“lo acompañaba siempre para todo, cuando se quebró un brazo hasta una vez que se quemó el potito en la estufa y ahí me llamaron a mí y yo siempre he estado ahí”(Padre N°2)*

Entrega de recursos económicos y materiales por parte del padre para la satisfacción de necesidades del hijo(a). (EREMPSNH)

Descripción.-

Refiere al aporte que realiza el padre a la satisfacción de necesidades básicas de los(as) hijos(as) mediante la asignación de recursos económicos y materiales. Desde el discurso de los padres se establecen dos sub-

categorías que representan la forma en que éstos satisfacen las necesidades básicas de sus hijos(as), siendo esto “*de forma voluntaria*” y “*por acuerdo judicial*”.

*“Es que lo que pasa es que es una pensión de alimento que yo entrego pero voluntaria.”(Padre N°1)*

## CATEGORÍAS IN VIVO

### Obstaculizadores en la relación padre-hijo.(OCRPH)

#### Descripción.-

Factores que influyen de forma negativa en la relación padre e hijo(a) post divorcio conyugal. Dicha categoría contempla todos aquellos factores que influyen negativamente en la relación padre e hijo(a), siendo éstos: el tiempo, lugar de visita, intervención de la madre y etapa del ciclo vital en la que se encuentran los(as) hijos(as), adolescencia.

*“como tiene dieciséis años obviamente es más lejana, pero antes era más afectiva era más de abrazo de besos pero ahora como que, hola papá y eso es todo” (Padre N°1)*

### Lugar que ocupan el padre en la vida de su hijo/a.(LODPPVH)

#### Descripción.-

Se define como la opinión del padre respecto del lugar que ocupa en la vida de su hijo(a). Desde el discurso de los padres se identifica que antes del padre en la vida de los(as) hijos(as) se encuentra la madre, posteriormente la familia de la madre, es decir, abuelos, tíos, primos etc. Luego están los intereses del hijo(a), estudios, alguna actividad de la que ellos gusten y finalmente, se encontraría el padre. Desde esta categoría se concluye entonces que los padres ocupan un lugar no definido en términos de una posición en particular, pero asumen que es posterior a la madre y la familia de ésta.

*“Después su tata yo cacho, después su tía y sus tíos y después puedo venir yo, como después de toda la familia de su mamá, ahí puedo estar yo, por allá...” (Padre N°1)*



### Significado de ser Padre desde su propia experiencia. (SPPE)

#### Descripción.-

Alude a que cada uno de los padres construye su significado de ser Padres desde su propia experiencia. Desde el discurso de los padres, encontramos un significado en particular que unifica las ideas de ser padre. Para ellos ser padres es ser un pilar económico, afectivo y social.

*“...un papá tiene que estar presente en todo en lo máximo que pueda cachai y de repente muchas veces el trabajo te influye pero deberiai estar ahí po’ siempre, apoyando en lo económico, en lo afectivo, en lo social que también es importante cachay pero a veces las condiciones no se dan.”(Padre N°1)*

### Relación futura con los hijos. (RFH)

#### Descripción.-

Se define como los deseos o expectativas que tienen los Padres para con la relación futura con los hijos(as). Desde el discurso los padres mantienen la esperanza que cambie la relación. Pese a que padre e hijo se encuentran distantes de los afectos, están confiados en que a medida que crezcan sus hijos, la relación se tornará más cariñosa y cercana. Los padres esperan que sus hijos(as) se preocupen más por ellos, que manifiesten el interés por compartir mástiempo juntos.

*“Espero que sea mejor y que esté más pal lado mío, se preocupe más del papá, bueno esa es la esperanza que tengo, la verdad es que yo digo ¡No si cuando tenga 18 ó 20 años, la relación con mi hija va a cambiar! Digo, va a madurar va a pasar la etapa que está pasando y va a llegar como un poquito más al lado mío...”*

## **CONCLUSIÓN:**

A modo de conclusión y según los datos analizados podemos establecer que el padre cumple con su rol, en la medida que los(as) hijos(as) o la ex cónyuge lo permitan, ya que cada vez se encuentra más desvinculado y alejado, tanto en lo afectivo como del proceso de socialización, lo que es atribuible principalmente a los factores obstaculizadores identificados en el estudio, siendo éstos: el tiempo, lugar de visita, intervención de la madre y etapa del ciclo vital en la que se encuentran los(as) hijos(as). De acuerdo al estudio de Laura Torres (2011) se reafirma la influencia del tiempo, por la jornada laboral del padre y la intervención de la madre, en términos de que ambos factores afectan significativamente la relación padre e hijo(a). Respecto de la etapa del ciclo vital cabe señalar que en la adolescencia no son los padres el principal agente socializador en la vida del hijo(a). Así lo confirma Rice (1997) desde la psicología del desarrollo humano quien argumenta que durante la adolescencia la amistad desempeña un papel protagónico en la socialización de los adolescentes. Es decir, el grupo de pares pasa a ser la influencia principal en esta etapa.

Es por ello que, dado este distanciamiento, el padre se remite a cumplir con las necesidades básicas de su hijo(a) asumiendo la tarea como un deber y una obligación. Es así como entonces la entrega de recursos económicos, sea por Tribunales de Familia como de forma voluntaria, se efectúa sin problema alguno entregando mensualmente la Pensión de Alimentos.

Así mismo, trata de ser un padre presente, a pesar de no tener el cuidado personal de su hijo(a), preocupándose de las necesidades materiales que éste pueda presentar y apoyando en situaciones de emergencia asociadas principalmente al ámbito de salud.

En cuanto al establecimiento de límites y normas, cabe señalar que los padres no desempeñan esta función ya que argumentan no representar autoridad frente a su hijo(a), estando limitados a una opinión o consejo, viéndose afectados principalmente por la influencia que presenta la madre,

quien realiza esta función por estar al cuidado de sus hijos(as). Respecto a esto Solar y Aylwin (2002) sostienen que dentro del subsistema parental o filial los padres deben cumplir la labor de guías de los(as) hijos(as) fomentando en ellos la autonomía, dirección, control y afecto, situación que desde la experiencia de los padres no se estaría cumpliendo, ya que han visto disminuida su autoridad ante sus hijos(as) posterior a su divorcio.

Respecto del significado de ser padre han asumido que se trata de ser un pilar económico, afectivo y social incorporando con ello elementos nuevos a la forma tradicional de entender la paternidad, evidenciándose un padre interesado por la relación afectiva con los(as) hijos(as) y por el entorno social que les rodea. Así mismo Olavarría (2001) por su parte ya advertía ciertos cambios en la paternidad tradicional ya que los hombres, al menos desde el discurso, comienzan a demandar más intimidad y cercanía afectiva tanto con su pareja como con los(as) hijos(as), principalmente en asuntos referidos a la crianza y acompañamiento de los(as) hijos(as) en las etapas de infancia y adolescencia.

En atención a los antecedentes y resultados expuestos, finalmente se concluye que existe un distanciamiento afectivo en la relación padre e hijo(a) post divorcio conyugal determinado fuertemente por los factores obstaculizadores identificados en el estudio: el tiempo, lugar de visita, intervención de la madre y etapa del ciclo vital en la que se encuentran los(as) hijos(as), adolescencia. No obstante, los padres en la práctica cumplen su rol tradicional de proveedor y en menor participan en la socialización de sus hijos(as), remitida principalmente a situaciones de emergencia en temas de salud. Sin embargo, desde el discurso de los padres se identifican cambios respecto del significado de ser padre, asociado a un padre más cercano a los afectos, característica central de la Nueva Paternidad.

## **BIBLIOGRAFIA.**

- \* Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. México, D.F.
- \* Olavarría, J. (2001). *Y todos querían ser (buenos) padres*. FLACSO. Santiago-Chile.
- \* Rice, P. (1997). *Desarrollo Humano: estudio del ciclo vital*. Pearson. México.
- \* Solar, M. y Aylwin, N. (2002). *Trabajo Social Familiar*. Ediciones Universidad Católica de Chile. Chile.
  
- \* Torres, L., Ortega, P., Reyes, A. y Garrido, A. (2011). *Paternidad y Ruptura Familiar*. En *Enseñanza e Investigación en Psicología*, N° 2. Pp. 277-293.
  
- \* Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. España, Editorial Síntesis. España.